



Breves reflexiones sobre educación en Arendt y Kant

Diana Milena Patiño Niño

Universidad de Los Andes

diana.milena.patino@gmail.com

Resumen

A partir de una rápida lectura de algunos apartes del libro *Pedagogía* de Kant y del artículo *¿Qué es autoridad?* de Arendt se nos pone de manifiesto un asunto: la pregunta por la educación es una pregunta que está relacionada con la pregunta por la política. No obstante, la relación a la que parecieran remitir los textos, por tratarse justamente de esos autores, podría darnos la impresión de que se trataría de oposición por cuenta de que las ideas de Arendt constituyen una trasgresión de la tradición que representa Kant.

En efecto, Arendt es reconocida por su crítica vehemente a las concepciones metafísicas de ser humano (2012) como la del tipo kantiano; por su crítica a las éticas normativas (1978; 2008) como la deontológica kantiana (Kant, 1996); y por su peculiar idea de política como la creación de un nuevo mundo entre actores políticos, que poco tiene que ver con normatividades (2012; 1997b), como sí lo es la propuesta política kantiana.

Sin embargo, deteniéndonos un poco más en esos textos y remitiéndonos a otras obras de ambos autores, no sólo hay buenas razones para afirmar que en ellos hay ciertas coincidencias respecto de cómo ven la educación, sino que, al parecer, Arendt detenta un papel más conservador que el mismo Kant. En efecto, si bien ambos ven la educación como una suerte de ejercicio de introducción al mundo humano (o de lo humano) y, por consiguiente, como una actividad vinculada con un cierto ejercicio de obediencia, para Kant es el inicio de la liberación de la autoridad mientras que para Arendt es la razón por la cual la autoridad debe seguir existiendo. Con el objetivo de mostrar esto, en lo que sigue, trataré de bosquejar las posiciones sobre educación de Arendt y Kant. Esto me permitirá establecer las conexiones y diferencias entre ellos, pero principalmente confirmar la sospecha primera: que la pregunta por la educación es una pregunta vinculada a aquella por la política.



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

En el texto *¿Qué es la autoridad?*, la autora parece invocar una suerte de nostalgia por la pérdida de autoridad “que siempre demanda obediencia” de algunos que están en una posición jerárquica inferior respecto de otros. Además de esto, Arendt también invoca con cierta preocupación la pérdida de la tradición por cuanto entraña posiblemente la pérdida del pasado, de la memoria y con ello “la profundidad”.

Dicho texto, a la luz del ensayo *La crisis de la educación* (2006) que escribe remitiéndose al caso particular de Estados Unidos en la década de los 50s, nos hace pensar que esa nostalgia por la autoridad y por la memoria remite justamente a lo que ella observa como la causa de la crisis del modelo educativo estadounidense (de una sociedad de masas). A saber, un énfasis desmedido en el aprendizaje de herramientas –como piezas ahistóricas– por encima de contenidos y una propuesta pedagógica de eliminar los roles de autoridad de los maestros.

Ahora bien, a partir de dicho ensayo, sabemos que la educación para Arendt (2006) es la forma en la que los niños y los jóvenes ingresan al mundo –que es cambiante pero viejo a la vez– y está bajo la responsabilidad de los maestros, quienes tienen una superioridad absoluta. En ese sentido, señala Arendt, la educación remite a un cierto conservadurismo del mundo frente al niño en el que este deberá adaptarse y aceptar el mundo tal cual es. Por esto, la memoria y la relación con el pasado son tan importantes, porque a través de ella se lega el mundo. Por ello, la autoridad es fundamental pues solo con obediencia se logra ese objetivo de la educación. La transformación, que viene latente con cada ser humano nuevo, es asunto de la política, de lo público, y no lo privado que es el ámbito de la educación (Arendt, 2006; 2012; 1997b).

Por su parte Kant en su texto *Pedagogía*, en lo que podríamos pensar es una línea similar a la de Arendt, sostiene que la educación, en tanto disciplina e instrucción, es la forma a través de la cual se “convierte la animalidad en humanidad”, es decir, el ser humano ingresa justamente a ese mundo de lo humano. Y en ese sentido, se acomoda, se adapta a estructuras pre-existentes.

Sin embargo, uno de los aspectos en los que empieza a distanciarse de las ideas de Arendt radica en la centralidad de la necesidad del ser humano a tener “una razón propia” (Kant, 2003). Dice: “[l]a disciplina convierte la animalidad en humanidad. Un animal lo es ya todo por su instinto; una razón extraña le ha provisto de todo. Pero el hombre necesita una



razón propia; no tiene ningún instinto, y ha de construirse él mismo el plan de su conducta” (Kant, 2003).

Si bien la idea central del fragmento pareciera girar en torno o bien en la necesidad de la educación o bien en la necesidad de la disciplina en el proceso educativo, estas dos necesidades son subsidiarias de la principal, que es la formación de una razón propia. En esa medida, la disciplina o la obediencia, así como cierta instrucción, no son el *telos* de la educación sino unos medios, unas herramientas para obtener la razón propia –mayoría de edad (Kant, 2004) o autonomía de la voluntad (Kant 1996)–, que por otros textos del filósofo alemán sabemos es la otra cara es zafarse del lastre de la autoridad (2004). Para entender esto mejor me remitiré *grosso modo* a su propuesta ética.

Según Kant el principio de la moralidad se encuentra en la autonomía de la voluntad, es decir, en la capacidad que tiene ésta de autolegislarse con la pretensión de universalizar los mandatos que determinen sus acciones (1996). Esta propuesta del actuar moral tiene dos, llamémoslos, componentes. El primer componente es la autolegislación, que es la no necesidad de autoridad externa para constituir o informar sobre los requerimientos o las leyes que se impondrá la persona moral (autónoma) para legislarse, sino que basta con su capacidad racional; el segundo es el autogobierno efectivo sin motivación externa. En otras palabras, la persona moral (autónoma) será aquella que se dé a sí misma el contenido de las leyes que rigen su obrar, pero al mismo tiempo, ella será la fuente o el principio motor por el cual su voluntad se adhiere a esos contenidos de las leyes (Kant, 1996).

Es justamente por esto que, si volvemos al fragmento de *Pedagogía*, podemos deducir que para Kant la moralidad está vinculada con el objetivo de la educación tanto porque puede proporcionar la formación de una razón propia, como porque puede proporcionar el entrenamiento en la disciplina y obediencia, condiciones fundamentales del actuar moral. En esa medida, podríamos decir que el objetivo final y principal de la educación para Kant radica en que los seres humanos sean agentes morales, esto es, logren tener y obedecer su razón propia, lo cual supone disciplina y a su vez implica una liberación respecto de la autoridad bajo la cual ceñían sus comportamientos. Así pues, el ingreso en el mundo que se efectúa con la educación desde la perspectiva kantiana será, consecuentemente, para que se entrene en la forma de desafiar la autoridad por sí mismo.



No obstante lo anterior, no podemos olvidar que Kant no era revolucionario ni partidario de la liberación de toda autoridad para todas las personas. Recordemos que en su famosa respuesta sobre la ilustración deja muy claro que hay un uso privado de la razón en virtud de lo cual un oficial no puede expresar lo que él mismo piensa sobre el servicio militar sino lo que la institución le ordena pensar (Kant, 2004).

Ahora, y aunque ya sea claro para quien lea este escrito, llegada a este punto quisiera concretar la diferencia entre Kant y Arendt en materia de educación. Mientras Kant aboga por una educación de adquisición de herramientas con el propósito de que el maestro ya no sea necesario, Arendt aboga por una educación en contenidos en la que el rol del tutor es fundamental en tanto autoridad.

Mucho podríamos decir sobre cada una de estas posiciones en materia de educación, sin embargo, dada la brevedad de este escrito, quisiera destacar justamente la relación entre educación y política que se desprende de las posiciones de estos autores.

Como vimos, uno de los aspectos en el que coinciden Arendt y Kant radica en que para ellos la educación da ingreso al mundo humano o de lo humano. Cosa llamativa y potente pues con ello podemos pensar que para ambos el objetivo final de la educación tiene una dimensión ética y política, pues, repitiéndome, este objetivo radica en que los seres humanos entren a hacer parte de un mundo, de una comunidad amplia de seres humanos, no solo la presente sino la pasada que nos ha sido heredada. Y es justamente por ese ingreso a esa comunidad que la dimensión política y ética viene de suyo.

No solamente porque la comunidad invoca relaciones de poder, acciones y consecuencias sobre la vida de otros, y una multiplicidad de asuntos que vienen del estar unos con otros, sino porque invoca el hecho de entrar a una comunidad dada. Una comunidad que, siguiendo a Freire (1975), a Davis (1981) y a otros tantos (Curiel 2019; Quijano 2000; Cumes 2019; Cesaire 2006, Cabnal 2010, etc), puede ser opresora en muchas dimensiones: explotadora, patriarcal, racista y colonial. Es por todo ello que las preguntas y las aseveraciones en torno a la educación y sus objetivos serán preguntas y aseveraciones que tienen siempre una dimensión política y ética, incluso si se decide e insiste, como Arendt, que esto no podría ser porque lo educativo es del ámbito privado y por consiguiente no político.

En efecto, Arendt, como vimos, afirmaría tajantemente que quizás, de alguna forma, la dimensión ética podría estar presente en cuestiones de educación, pero, de ninguna manera, la



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

política. Porque la educación pertenece a la esfera privada de los asuntos humanos que no son asuntos de la política (2006) –aunque esta se haya confundido con la administración por el crecimiento de los asuntos domésticos y la invasión a una esfera que no era la suya (2012). Por ello, quizás, escribe un texto sobre políticas educativas sin invocar, aparentemente, las cuestiones políticas que le atraviesan. Me refiero a un ensayo de Arendt bastante controversial y desafortunado en tanto que trae la defensa de políticas racistas en torno a la educación pública segregada en Estados Unidos (Burroughs 2015), *Reflections on Little Rock* (Arendt, 2003). Sin embargo, y pese a que Arendt haya mantenido firme la separación entre la esfera política-pública y la privada, discusiones como las presentes en ese artículo en torno a las propuestas educativas de desegregación tienen y tuvieron un efecto e impacto real en la comunidad real de aquellas personas de Little Rock y de la comunidad afrodescendiente estadounidense en sentido amplio. Tienen y tuvieron un impacto político y ético.

De esto, es decir, de la relación entre educación y política (aunque se abogue una suerte de neutralidad), desde hace muchos años, ya nos han informado no solo los grandes teóricos de las pedagogías críticas como Freire (1975), Giroux (1983) y Bell Hooks (1994), sino también diferentes praxis pedagógicas a lo largo y ancho del globo. Y es bueno recordarlo y tenerlo presente como horizonte, tanto quienes nos dedicamos a la filosofía y a la educación, como aquellos que de alguna manera están vinculados con el conocimiento y la investigación.



VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023

Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para pensar el sentido de la educación y de la filosofía

Bibliografía

- Arendt, H. (1978). *The Life of the Mind*. New York: Harcourt.
- (1997). *Rahel Varnhagen: The Life of a Jewess*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- (1997b). *Qué es la política*. Barcelona: Paidós.
- (2003). Reflections on Little Rock. En *Responsibility and Judgment*. New York: Schocken.
- (2006). What is Authority?, En *Between Past and Future*. New York: Penguin Group.
- (2006). The crisis in Education, En *Between Past and Future*. New York: Penguin Group.
- (2008). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: DeBolsillo.
- (2012). *La Condición Humana*. Bogotá: Paidós Surcos.
- Burroughs, M. D. (2015). Hannah Arendt, “Reflections on Little Rock,” and White Ignorance. *Critical Philosophy of Race*, 3(1), 52–78. <https://doi.org/10.5325/critphilrace.3.1.0052>
- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En L. Cabnal, & A.-L. Segovias, *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (págs. 10-25). España: ACSUR: Las segovias.
- Cesaire, A. (2006). Discurso sobre el colonialismo. En A. Cesaire, *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Cumes, A. (23 de Octubre de 2019). Si los pueblos indígenas no se autorregularan, ya no existirían. Recuperado en <https://www.pikaramagazine.com/2019/10/los-pueblos-indigenas-no-se-autorregularan-ya-no-existirian/>. (K. Barber, Entrevistador) Píkara Magazine.
- Curiel, O. (30 de marzo de 2019). Por un feminismo decolonial, antirracista y popular: una charla con Ochy Curiel. (J. Guerrero, Entrevistador)
- Davis, A. (1981). *Mujer, Raza y Clase*. Colección Socialismo y Libertad.
- Freire, P. (1975). *Pedagogía del Oprimido*. Bogotá: América Latina.
- Giroux, H. & Purpel, D. (Eds.). (1983). *The Hidden Curriculum and Moral Education*. Richmond, CA: McCutchan Publishing.
- Hooks, B. (1994). *Teaching to Transgress*. New York: Taylos & Francis Group.



**VI CONGRESO LATINOAMERICANO
DE FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
BOGOTÁ, JULIO 12 - 14 DE 2023**
**Hospitalidad y reencuentro: volvernos a ver para
pensar el sentido de la educación y de la filosofía**

- Kant, I. (1996) *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Trad. José Mardomingo.
Barcelona: Ariel.
- (2004). *Qué es la ilustración*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2003) *Pedagogía*. Madrid: Akal.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander,
La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales (págs. 201-248). Buenos
Aires: CLACSO